



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL IMPUESTO PREDIAL

El H. Ayuntamiento de Atlixco Puebla, por conducto de la Jefatura de Predial de la Dirección de Catastro, de la Tesorería Municipal con domicilio en Blvd Niños héroes #805 local 47-48 plaza Atlixco, col Revolución, es el **responsable** del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de Constancia de no adeudo del impuesto predial.

La **finalidad principal** del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en señalar que no cuenta con adeudos en su pago del impuesto predial.

Asimismo, como consecuencia del tratamiento de los datos personales, estos serán empleados para las siguientes finalidades accesorias:

- La identificación del solicitante es requerida para efectos de verificar la información con lo que obra dentro del Padrón Catastral
- Acreditar la personalidad en relación con el padrón catastral

Esto de conformidad con Ley de Catastro del Estado de Puebla, en fundamento en los 1, 2, 3, 4, fracciones I y V, 6, 14 fracción XI, 16 último párrafo, 20 y 21 de la Ley de Catastro para el Estado, Manual de organización de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Atlixco, el Punto: yyy.

Los **datos personales** que serán **sometidos a tratamiento** consisten en:

<p>Categoría de los datos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos	<p>Datos personales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación oficial con fotografía• Poder general para pleitos y cobranzas actos de administración y dominio con carácter de irrevocable y/o carta poder simple en caso de quien acuda a realizar el trámite sea el representante del propietario o albacea definitiva.
<p>Categoría de los datos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Datos patrimoniales	<p>Datos personales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Original o copia de la escritura y/o documento que acredite la propiedad.



Categoría de los datos: <ul style="list-style-type: none">Datos sobre situación jurídica o legal	Datos personales: <ul style="list-style-type: none">Sentencia del juicio sucesorio testamentario en caso de que el propietario legal haya fallecido y venga a solicitar el servicio la albacea definitiva.
---	---

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio, procedimiento o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de identificación oficial con fotografía, poder general para pleitos y cobranzas actos de administración y dominio con carácter de irrevocable y/o carta poder simple en caso de quien acuda a realizar el trámite sea el representante del propietario o albacea definitiva, original o copia de la escritura y/o documento que acredite la propiedad, sentencia del juicio sucesorio testamentario en caso de que el propietario legal haya fallecido y venga a solicitar el servicio la albacea definitiva.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una **solicitud de derechos ARCO** ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El domicilio de la **Unidad de Transparencia** de este H. Ayuntamiento se localiza en la Plaza de Armas No.1, Colonia Centro, en la ciudad de Atlixco, Puebla. La dirección de correo electrónico de la misma es transparencia@atlixco.gob.mx y el número de teléfono es (244) 44 5 47 46. Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

En caso de que exista un **cambio** de este **aviso de privacidad**, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial cuya dirección web es: <http://transparencia.atlixco.gob.mx/>

Fecha de elaboración: 24 de agosto de 2023